



000087

DRA. MÓNICA SANDOVAL GARCÍA
DIRECTORA
FACULTAD DE MEDICINA
XALAPA
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **29 de noviembre de 2023**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **Radiología**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	NRC	Tipo de cont.	Concursante	Pts.	Resultado	observaciones
Anatomía Humana II	6.00	11084	IOD	Lizbeth Aida Ortega Pineda	430.00	No favorable	No reúne puntaje mínimo
Fisiología	6.00	11085	IOD	Lizbeth Aida Ortega Pineda	381.00	No favorable	No reúne puntaje mínimo
Procedimientos de enfermería en imagenología	4.00	11088	IOD	Ana Maria Hernández Olivares	325.00	No favorable	No reúne puntaje mínimo
Radioterapia	6.00	10789	IOD	Mariana Sánchez López	563.00	Favorable	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que unavez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio(propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 23 de enero 2024

DR. ARTURO AGUILAR YE
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD